

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

México, D.F., 29 de octubre de 2013.

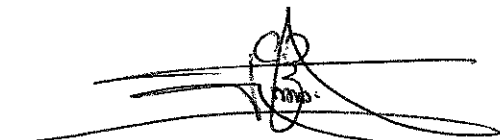
A todos los participantes de la Invitación
a cuando menos tres personas IO-009000988-N19-2013
relativo a la “Primera etapa de los servicios para la liberación
del derecho de vía del proyecto ferroviario de pasajeros
Tren México – Querétaro”

Con el objeto de disponer de mayor tiempo para analizar y evaluar las propuestas técnica y económica que presentaron los 3 participantes de la invitación a cuando menos tres personas, y de conformidad con el Art. 37, fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, he tenido a bien diferir la fecha del fallo, así como la correspondiente a la firma del contrato e inicio de actividades; por tal motivo, el calendario queda establecido de la siguiente forma:

- Fallo: Jueves 31 de octubre
- Firma del Contrato: Lunes 4 de noviembre
- Inicio de actividades: Martes 5 de noviembre

Atentamente

El Director



Lic. Francisco Calzeta Ramos

C.c.p. C.P. Pablo Suárez Coello.- Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente.